



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A SUBSEDE DELICIAS



ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER LA
EXPRESION ORAL EN LOS ALUMNOS DE QUINTO
GRADO DE EDUCACION PRIMARIA.

PROPUESTA PEDAGOGICA PRESENTADA PARA
OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN
EDUCACION PRIMARIA.

Manuela Vidal Chávez

CHIHUAHUA, CHIH. OCTUBRE DE 1996





UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Chihuahua, Chih., a 1 de Noviembre de 1996.

C. PROFR.(A) **MANUELA VIDAL CHAVEZ**

Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER LA EXPRESION ORAL EN LOS ALUMNOS DE QUINTO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA",

opción Propuesta Pedagógica a solicitud _____ de la C. LIC.

ALICIA SUSANA LOPEZ ACOSTA,

manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respectos por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.



EN SU...
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
ESTADO DE CHIHUAHUA

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. ALICIA SUSANA LOPEZ ACOSTA

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.:

PRESIDENTE: LIC. ESPERANZA PERERA COELLO *Esperanza Perera Coello*

SECRETARIO: LIC. ALICIA SUSANA LOPEZ ACOSTA *[Signature]*

VOCAL: LIC. ROSA ISELA LEVARIO *[Signature]*

SUPLENTE: LIC. EFREN VIRAMONTES ANAYA *[Signature]*

CHIHUAHUA, CHIH., A 1 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A mi madre, cuya
presencia constante
en mi alma, alienta
mis pasos.

A mis hijos; que
son el motivo más
bello de mis
acciones.

A mi esposo, que
con su apoyo y
cariño siempre
conté.

INDICE

Título	Página
INTRODUCCION	6
CAPITULO I. SITUACION PROBLEMÁTICA	8
A. Problema	8
B. Justificación	9
C. Objetivos	9
CAPITULO II. MARCO TEORICO	11
A. Estructura Conceptual	12
1. Lenguaje	12
2. Funcionalidad del Lenguaje	15
a. El Lenguaje como objeto	15
b. El Lenguaje como instrumento	10
c. El Lenguaje como negociador de la cultura	16
d. El Lenguaje en la escuela	17
3. Expresión oral	17
B. Estructura Cognitiva	19
1. Teorías del aprendizaje y desarrollo infantil	20
2. El aprendizaje del habla	21
C. Estructura Metodológica	23
1. Los sujetos de la comunicación escolar y los nuevos enfoques	23
2. La expresión oral y los medios para su enseñanza	24
3. La planificación y la expresión oral	26
4. La evaluación	28
CAPITULO III. MARCO CONTEXTUAL	34
A. Contexto Institucional	34

1. Artículo Tercero Constitucional	35
2. Ley General de Educación	39
3. Programa para la Modernización Educativa	42
4. Plan de Desarrollo Educativo 1995-2000	43
5. Plan y programas de estudio	45
B. Contexto Social	46
CAPITULO IV. ESTRATEGIAS DIDACTICAS	49
1. El cuento colectivo	49
2. ¿ Cómo es tu casa ?	51
3. La discusión	52
4. La improvisación	54
5. El debate	54
6. El informe oral	56
7. Adivina el título o adivina el personaje	57
8. Informe oral de una clase-paseo	58
9. Del noticiero a la crónica	60
10. El teatro de títeres	61
RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS	63
CONCLUSIONES	65
BIBLIOGRAFIA	67
ANEXOS	69

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una propuesta pedagógica en la que se contemplan alternativas para el trabajo del maestro, con la intención de que, a través de la fundamentación teórico - metodológica coadyuve en los procesos de enseñanza-aprendizaje de los contenidos programáticos por medio de la expresión oral.

Por tal motivo, se adoptan en la presente propuesta, los principios de la Teoría Sociolingüística, que promueven la utilización del lenguaje por parte del niño de manera natural, con libertad de expresión.

Este trabajo consta de cinco capítulos: En el primero se identifica el problema, encontrado en grupo de 5o. grado de educación primaria, en el que se observan las dificultades que presentan los niños para expresar y hacerse del lenguaje escolar; con ello la justificación al advertir la trascendencia del dominio de este aspecto en todas las asignaturas escolares. También se encuentran en este capítulo los objetivos, como lo que se pretende lograr con la aplicación de estrategias didácticas que se proponen en otro capítulo especial.

En el segundo apartado, que es el Marco Teórico, se expone la conceptualización de los elementos que intervienen en el problema que se pretende solucionar en esta propuesta, agrupados en:

En la estructura conceptual, donde se definen los elementos del objeto de conocimiento: lenguaje, expresión oral y su funcionalidad, con un tratamiento histórico.

En la Estructura Cognitiva se hace mención a los sujetos: al niño y sus etapas del desarrollo de acuerdo a las teorías cognoscitivas de Jean Piaget, Vigotski, etc.; el aprendizaje del habla donde se cita a Dora Pellicer y Frank Smith, quienes aportan los resultados de valiosas investigaciones que han realizado.

En el tercer apartado del Marco Teórico, se abarcan las características que

posee la construcción del conocimiento del lenguaje, que da forma a la Estructura Metodológica. También se explicitan los medios de que se puede valer el maestro para su logro; la importancia de la planificación como acción básica para la tarea educativa y un último concepto de esta estructura es la evaluación, que recomienda la evaluación ampliada como un quehacer del proceso, en lugar de una actividad final.

El tercer capítulo lo forma el Marco Contextual, en el que se realiza un análisis de las condiciones del contexto escolar, en el ámbito material y social en que se lleva a cabo el proceso de aprendizaje de la lengua así como de un contexto social donde se toma en cuenta factores como: familia, economía, política, cultura, medios de comunicación, como determinantes también en el mismo proceso.

El capítulo siguiente contiene el diseño de estrategias didácticas, que son los procedimientos que se proponen y en lo que se encuentra, tal vez, la parte medular; pues allí se reflejan las conceptualizaciones y criterios pedagógicos que sustentan la propuesta.

El capítulo cinco comprende las conclusiones donde se percibe un panorama general desde la formulación de la Propuesta, la aplicación, así como otros detalles referentes a resultados, modificaciones, alcances, limitaciones, etc.

En un apartado adicional se anexa evidencias de la aplicación de las estrategias y la bibliografía que dio sustento a este texto.

I. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

A. Problema

La expresión oral ha presentado un serio problema en la instrucción primaria, sobre todo en los grados superiores; parecería ser que a medida que se avanza en cuanto al conocimiento y al grado de dificultad de los contenidos programáticos, los alumnos encuentran mayores obstáculos para expresarse.

Esta situación se detectó en los grupos de 5o. grado, cuando al contestar a algún cuestionamiento, los alumnos lo hacen de una manera muy reducida; con dos o tres palabras, y amplían la respuesta sólo si el maestro los guía por medio de preguntas, con lo que demuestran que sí tienen el conocimiento, pero no encuentran el modo de expresarlo.

También cuando se requiere que expongan oralmente el resultado de alguna investigación, ya sea individual o de equipo, se muestran renuentes a explicar con sus palabras, y prefieren memorizar párrafos enteros (en la mayoría de los casos no lo logran).

En otras ocasiones, cuando se hace necesario que narren alguna experiencia ante el grupo, lo hacen de manera muy pobre, utilizan sólo verbos y dejan para sí todo el cúmulo de imágenes mentales y sentimientos que son incapaces de expresar por medio de la palabra hablada.

Ante estos problemas que presentan los alumnos, cabe la pregunta ¿Qué estrategias metodológicas pueden favorecer la expresión oral en los alumnos de 5o. grado en la escuela primaria?.

B. Justificación.

Probablemente, una de las causas que dan origen a este problema, sea el concepto ancestral de disciplina, en el que el buen alumno es aquel niño que no habla

en la clase, que no platica con sus compañeros, que permanece sentado en su lugar y escucha atentamente todo lo que el maestro dice; de allí que encuentre dificultades para expresar sus ideas con claridad, de compartir sus experiencias, en fin, de comunicarse.

Tradicionalmente, los programas de educación primaria en la asignatura de español, han dado importancia primordial a los aspectos gramaticales, ponen especial interés en que el alumno domine la gramática normativa, para que de esa manera aprenda correctamente el idioma, tal como lo aprueba la Real Academia Española de la Lengua, pero no se logró que aprendiera realmente, ni que hubiera una aplicación práctica en el momento de manejar el lenguaje.

Es de vital importancia abordar este problema para tratar de darle solución, ya que por medio del lenguaje oral el niño aprende inicialmente a comunicarse con los demás y con el medio que le rodea; en la escuela, el cien por ciento del aprendizaje se realiza a través del lenguaje oral y escrito. Propicia, no sólo en el niño, sino en el individuo en general la formación del pensamiento lógico mediante la verbalización de situaciones.

Otro, y no menos importante aspecto que justifica el abordar este problema, es la necesidad práctica del uso de la expresión oral en todas las asignaturas del programa escolar y demás actividades de socialización indispensable en la formación integral del niño.

C. Objetivos.

Para la aplicación de las estrategias metodológicas contenidas en este trabajo de propuesta, se han tratado de precisar sus alcances, traducidos en los siguientes objetivos:

Facilitar al alumno el acceso al conocimiento de manera más natural, mediante el uso continuo del lenguaje oral.

Propiciar el desarrollo de las capacidades lingüísticas en los alumnos, a fin de que se valgan de ellas para el logro de conocimientos en todas las asignaturas del programa y situaciones vivenciales en general.

Que el alumno logre una comunicación efectiva, auxiliándose de la expresión oral para transmitir sus experiencias, ideas, sentimientos; con claridad, coherencia y sencillez.

Que a través del lenguaje oral, evolucione en el conocimiento mediante la organización del pensamiento lógico y la adquisición de nuevas vivencias, producto de la interrelación con sus compañeros y maestros.

II. MARCO TEÓRICO

Este capítulo se presenta organizado en tres apartados según la sugerencia de Vicente Remedi¹ en cada uno de los cuales se hace la conceptualización de los elementos que intervienen en el proceso educativo, con el fin de dar una fundamentación teórica al problema planteado y los intentos de solución.

El primer apartado es la estructura conceptual, en la que se define el objeto de conocimiento: el lenguaje, sus orígenes usos y funciones; la expresión oral como el medio de apropiación y expresión de la cultura, la importancia que se da en los nuevos programas en la asignatura de español y su aplicación en las demás así como el tratamiento a los enfoques del programa de estudio que siguen las recomendaciones de la Sociolingüística. Un inciso más analiza la funcionalidad del lenguaje según varias consideraciones: como objeto, como instrumento, como negociador de la cultura y el lenguaje en la escuela.

En el siguiente apartado, que es la estructura cognitiva, se define a los sujetos que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje, centrándose especialmente en la manera como el niño construye el conocimiento del lenguaje según las teorías de Jean Piaget, el desarrollo del lenguaje a través de los estadios que plantea; también hace mención a la evolución del lenguaje según Vigotski y un estudio acerca del aprendizaje del habla y sus circunstancias; cómo el niño aprende a hablar, basado en los textos de Frank Smith y Dora Pellicer.

El tercer apartado contiene la estructura metodológica, en él se detalla cómo la aplicación de las Teorías Sociolingüísticas hacen una reconsideración para cambiar las estrategias en el tratamiento del lenguaje en el proceso enseñanza-aprendizaje, da importancia a las relaciones interpersonales, al interés del niño por comunicarse y la

¹ REMEDI, Vicente, Construcción de la estructura metodológica. Planificación de las actividades docentes. pp.247-254

consideración de éste como sujeto activo; propone medios para aplicarse en la escuela a fin de facilitar la expresión oral del niño en la escuela.

Se define también la planificación y su importancia, basado en textos de Elisa Lucarelli y Angel Díaz Barriga.

Un último inciso analiza la evaluación del aprendizaje en el que se recomienda la manera ampliada, se toma en cuenta todo el proceso de aprendizaje y no como una actividad final; lo que lleva a la necesidad de un cambio de actitud al respecto; y se contempla al lenguaje oral como un auxiliar en el proceso de aprendizaje más que como un contenido a evaluar.

Por lo anteriormente expuesto, es de suma importancia que el maestro tenga presente siempre, la relevancia de la expresión oral como elemento indispensable en el proceso del pensamiento del educando, ya que el éxito que se tenga en todas las actividades que se lleven a cabo en todas las asignaturas, depende en gran medida de la comunicación que se establezca y el uso que se haga del lenguaje.

A. Estructura conceptual

1. Lenguaje

Para comprender la importancia que tiene la expresión oral en el aprendizaje y en el desarrollo del niño, se hace necesario el análisis del lenguaje desde sus orígenes, su formación, hasta la utilización práctica del mismo.

En el estudio del origen del lenguaje se le ha dado importancia al trabajo; mismo que el hombre tuvo que realizar para satisfacer sus necesidades primarias. Mediante el trabajo utiliza instrumentos que encuentra en la naturaleza; se familiariza con ellos y les asigna un nombre en el que imita los sonidos de su alrededor y los relaciona con dicho instrumento. Después los sonidos fueron convirtiéndose paulatinamente en signos convencionales de los que el hombre logró abstraer las características, formándose así los conceptos. Fisher, al analizar los postulados de Herder al respecto

del lenguaje dice: "Cuanto más experiencias adquiere el hombre, cuanto más conoce cosas desde ángulos diferentes, más rico debe hacerse el lenguaje"².

Herder, citado por Fisher³, explica también que el lenguaje se originó cuando el hombre expresó sus sensaciones de dolor, miedo, alegría, etc.. con gritos salvajes inarticulados. Estos sonidos eran emitidos de manera individual, pero cuando, por naturaleza, ya que siempre ha vivido en grupo, tuvo la necesidad de expresar a sus congéneres esos sentimientos y pensamientos, empezó a utilizar signos que poco a poco se hicieron convencionales, lo que favoreció la comprensión del mismo código para todos.

Al analizar la manera cómo los sonidos convencionales dieron forma al lenguaje oral, surgido de la necesidad del hombre de comunicarse, lleva a reflexionar acerca de cómo en la actualidad esa misma necesidad está presente en el hombre, por lo que, en el niño la expresión oral que se practica en la escuela debe tener la misma utilidad; de manera que le permitía desarrollar esas habilidades en lugar de ser una actividad al margen de lo que naturalmente le ha sido dado.

En el estudio de la aparición del lenguaje a lo largo de la evolución del ser humano, se ha encontrado que cada individuo recorre las mismas etapas en la adquisición del lenguaje propio.

Para explicar el mecanismo de cómo se produce el lenguaje humano se han realizado múltiples estudios basados algunos en experimentos con animales. K. Bühler, por ejemplo, trató de establecer semejanza entre la adquisición del lenguaje por los niños en analogía con los monos; encontró que "los comienzos de la inteligencia práctica en el niño (pensamiento técnico) al igual que las acciones del chimpancé son independientes del lenguaje"⁴. Con este descubrimiento explicó que en la etapa inicial

²FISHER, Ernest. El lenguaje. Antología El lenguaje en la escuela. p.11

³IDEM.

⁴VIGOTSKI, L. S. Instrumento y símbolo en el desarrollo del niño. Antología El lenguaje en la escuela. p.32

del desarrollo cognoscitivo del niño, el pensamiento técnico es el antecedente de los inicios del lenguaje. De aquí en adelante, se considera pertinente abordar las siguientes etapas en el próximo apartado.

Aunque las conclusiones de Bühler son cuestionables, es importante contrastarlas con los resultados de otros experimentos realizados por Shapiro y Gerke⁵; quienes al analizar la evolución del pensamiento práctico en los niños, hacen hincapié en la importancia de la experiencia social en el desarrollo humano, dan valor a la imitación por parte del niño, de las acciones del adulto e involucran de esta manera, que el niño aprende a partir de modelos a seguir; lo que no toma en cuenta en esta concepción mecanicista, es que los cambios ocurridos en el niño a través de la formación del lenguaje, son las transformaciones que ocurren en la estructura interna de las operaciones intelectuales.

Lo que es innegable, es que el hombre utiliza el lenguaje no sólo para comunicarse con los demás, sino que a través de él ha denominado el entorno físico, el social y a sí mismo. Un autor que coincide con esta concepción es Vigotski; quien explica el lenguaje como un sistema de comunicación social, como una herramienta y como un proceso evolutivo⁶.

También se ha estudiado el lenguaje en su relación con la cultura; de qué manera ésta hace al lenguaje, y cómo se refleja en la cultura. Para Bruner, por ejemplo, " El lenguaje de la educación es el lenguaje de la creación de la cultura no únicamente del consumo o adquisición del conocimiento"⁷. Explica que cuando el niño descubre o aprende el lenguaje, éste ya ha sido formado en una cultura específica, como producto de la historia; y al adquirirlo cada individuo aporta su punto de vista y adopta una postura respecto a lo que se ve; y efectivamente, el niño en la escuela utiliza el

⁵IBÍDEM. p.33

⁶VIGOTSKI, L.S. El lenguaje en la escuela. Guía U.P.N. p.49

⁷BRUNER, Jerome. El lenguaje de la educación. Antología El lenguaje en la escuela. p.53

lenguaje oral principalmente; y es a través de él que conoce a sus compañeros, platica con ellos, aprende y da sus opiniones respecto de todo lo que le rodea.

En vista de las distintas funciones que desempeña el lenguaje, se hace necesario presentarlo en un panorama más específico en el apartado siguiente.

2. Funcionalidad del lenguaje

Dada la importancia que para el ser humano tiene la comunicación, se trata de mostrar un panorama acerca de la funcionalidad de ésta expresión oral en el niño, el maestro y el grupo social en general.

a. El lenguajes como objeto

Como ya se ha mencionado, en sus inicios el lenguaje era imitación de sonidos de la naturaleza, como escribe Fisher: "el hombre se familiarizó gradualmente con los objetos y les dio nombres tomados de la naturaleza imitando a ésta, tanto como pudo con sonidos"⁸.

Poco a poco ese lenguaje imitativo convirtió las palabras en signos; para describir un objeto había gran cantidad de ellos; todo en función de las experiencias que el hombre adquirió en el conocimiento del medio natural. El mismo Fisher afirma en cuanto a la evolución del lenguaje en el hombre: "cuanto más se repiten sus experiencias y sus nuevas características en su propia mente, más firme y fluido resulta el lenguaje. Cuanto más distingue y clasifica, más ordenado se hace su lenguaje"⁹.

b. El lenguaje como instrumento

Para otros autores como Humboldt a quien Fisher cita en su texto, existe una dependencia mutua ente el pensamiento y el trabajo; en los que el lenguaje es .el medio para descubrir una verdad desconocida, por lo que asevera: "lo que se descubre es la

⁸FISHER, Ernest. El lenguaje. Antología El lenguaje en la escuela. p.12

⁹IBÍDEM. p.13

realidad más que la verdad. La realidad creada en el trabajo y con el trabajo, en el lenguaje y con el lenguaje"¹⁰.

En todo este proceso no debe perderse de vista la importancia de que el hombre pertenezca a un grupo social, con el que realiza actividades; en este aspecto se destaca que existe una relación muy estrecha ente el trabajo del ser humano (en el que utiliza instrumentos): la necesidad de conceptualizar y de comunicarse con los demás, convirtiéndose el lenguaje mismo en un instrumento, cuya función es la de facilitar la comunicación, permitir el conocimiento del medio que le rodea para controlarlo; al diferenciar un objeto de otro y además, como afirma el mismo Fisher: "con su trabajo, el hombre transforma el mundo... transforma los objetos materiales en signos, en nombres y en conceptos; el hombre mismo, mediante el trabajo, se transforma de animal en hombre"¹¹, con esto conceptualiza el lenguaje como un instrumento de poder.

c. El lenguaje como negociador de la cultura

Es imposible pensar en cultura sin lenguaje. En su acepción más sencilla, cultura es todo lo que el hombre ha hecho; y este proceso es dialéctico en el grupo en que se da.

Los hombres adoptan diferentes posturas con respecto a la cultura que les rodea; expresan sus opiniones, comunican sus preferencias e intentan influir o convencer acerca de sus concepciones particulares. Bruner especifica claramente la función negociadora del lenguaje de la siguiente manera: "una cultura es tanto un foro para negociar y renegociar el significado y explicar la acción, como un conjunto de reglas o especificaciones de la acción"¹².

¹⁰HUMBOLDT. Citado por Ernest Fisher. El lenguaje. Antología El lenguaje en la escuela. p.13

¹¹FISHER, Ernest. El lenguaje. Antología El lenguaje en la escuela. p.

¹²BRUNER, Jerome. El lenguaje de la educación. Antología El lenguaje en la escuela. p.44

d. El lenguaje en la escuela

Desde el punto de vista de cultura como proceso en el que los alumnos son participantes activos, es de primordial importancia que se reconsidere el papel de la lengua hablada en la construcción de dicha cultura; ya que, como afirma Bruner al respecto: "si ha de preparar a los jóvenes a vivir la vida, debe participar en este espíritu de foro, de negociación, de recreación de significado"¹³.

El niño negocia a través del lenguaje al tomar una actitud respecto del conocimiento, comparte su construcción de la cultura con los miembros de su grupo, sus maestros, etc., elabora sus nuevos aprendizajes auxiliado siempre por el lenguaje.

El conocimiento de todas estas características se deben tomar en cuenta en la escuela al abordar los contenidos de las diferentes asignaturas. A través de su conocimiento, el profesor podrá propiciar actividades en que los educandos aprovechen las ventajas del uso del lenguaje oral para el logro del aprendizaje.

3. Expresión oral

El primer contacto que tiene el ser humano desde el momento de su nacimiento con el lenguaje es en la forma oral. Siempre está escuchando hablar a las personas que le rodean; también lo escucha a través de la radio y la televisión, así pues, como aseguran algunos autores, se aprende a hablar hablando; y este lenguaje hablado a través del cual se aprende a dar a conocer a los demás los pensamientos y los sentimientos es lo que se llama expresión oral.

Las intenciones de los programas de la asignatura de español en la modernización educativa, son de desarrollar en los niños su capacidad de expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez; algo que resultará sumamente benéfico

¹³IBÍDEM. p.45

en la medida en que se logre el propósito que se explicita en los programas y textos escolares.

Para la enseñanza del español, se han utilizado los métodos descriptivos, en los que interesen la forma del lenguaje; dándole importancia a su estructura, como la pronunciación correcta y la escritura igual, limitándose de esta manera a tomar en cuenta sólo el aspecto gramatical del lenguaje. Esto lleva necesariamente a provocar que en las escuelas se limitara extremadamente la comunicación.

Los nuevos enfoques pretenden seguir los lineamientos que recomienda la Sociolingüística, en los que se toma como punto de partida la expresión natural del niño; se le permite la comunicación amplia en clase, de manera que los eventos que allí se realicen le proporcionen libertad de utilizar su lenguaje; que mediante estas acciones de comunicación, sea capaz de revisar y corregir su expresión de manera natural y porque él sienta la necesidad de hacerlo y no de manera coercitiva.

Dora Pellicer¹⁴ en su texto *el lenguaje en la transmisión escolar del conocimiento*, analiza cómo se da la comunicación pedagógica en un estudio realizado en la escuela primaria; los detalles no se explicitarán por la amplitud de los mismos, se considera importante en cuanto a las observaciones que de él emanan y la enseñanza que dejan al hacer la autora observaciones de gran utilidad, si se toman en cuenta para la presente propuesta.

Al explicar por ejemplo que algunos patrones que frenan la competencia comunicativa (capacidad del niño para expresarse) en la escuela son: el control exclusivo de la palabra por parte del maestro; que distribuye las oportunidades de manera desigual, y da oportunidad de manera que unos participan y otros no; y las limitaciones en los alumnos, que no les permiten analizar su propio lenguaje.

¹⁴PELLICER, Dora. *El lenguaje en la transmisión escolar de conocimientos*. Antología *El lenguaje en la escuela*. p.78

Es evidente que se debe cambiar el enfoque que durante tanto tiempo imperó en la instrucción primaria; aunque se sabe que este cambio se operará gradualmente, se trata de coadyuvar mediante propuestas encaminadas a lograr una comunicación efectiva en el ámbito pedagógico de manera que vincule el lenguaje del niño en el aula con el que adquiere de manera natural en el hogar.

B. Estructura cognitiva

La forma como se produce el lenguaje, su aprendizaje y su relación con el desarrollo, ha sido motivo de estudio para las diferentes teorías psicológicas; sus hallazgos al respecto son significativos. Unas de otras difieren en ciertos aspectos, o prestan su atención a diferentes esferas; pero todas coinciden en la importancia que tiene en el desarrollo infantil.

Para llegar, en incisos posteriormente, a la comprensión de cómo el niño logra el aprendizaje del lenguaje, se requiere, primero, considerar el concepto general de aprendizaje y conocimiento en que se basan las teorías cognitivas, para las que ambos procesos poseen una cualidad integradora y dinámica; en que el aprendizaje se da en el individuo, a través de la acción recíproca entre el objeto y el sujeto; influyen en aquél sus vivencias, desarrollo, interés, grupal social. Elisa Lucarelli afirma que: “Se entiende el aprendizaje como proceso de modificación de conductas que implica la aprehensión de las relaciones internas de las estructuras en que se manifiesta la realidad”¹⁵ por lo que el aprender es un proceso en el que se captan significados a través de los cuales se responde el por qué y al para qué.

El conocimiento, por lo tanto, también debe poseer ese enfoque dinámico, al que la misma autora citando a J. Piaget, define como: “Conocer un objeto es actuar sobre él

¹⁵ LUCARELLI, Elisa. Planificación Curricular. Antología Planifica/n de las Actividades docentes. p. 77

y transformarlo, para captar los mecanismos de esa transformación en vinculación con las acciones transformadoras”¹⁶

En este trabajo se explica el aprendizaje y la importancia de la lengua hablada con fundamento en la Teoría Psicogenética de Jean Piaget y en la Sociolingüística que toma bases de la anterior. Así como de las aportaciones de Vigotski al respecto: se apoya en estas teorías para considerarse apropiadas al tomar en cuenta los intereses de los niños, sus etapas de desarrollo tan profundamente analizadas, así como el medio sociocultural en que se desenvuelven; con lo que se trata de dejar atrás las prácticas de la enseñanza-aprendizaje tradicional; en la que el adulto era el único que decide e impone; sin dar oportunidad que se realice la construcción del conocimiento.

1. Teorías del aprendizaje y desarrollo infantil

Para el docente, es de suma importancia conocer las características de los alumnos; la etapa del desarrollo en que se encuentra; sus intereses y necesidades; para que lleve a cabo su labor dándoles un trato adecuado, implemente estrategias educativas acordes y propicie que los contenidos educativos sean manejados en cantidad y profundidad según sea la edad del niño, pero también para que procure que se establezca una comunicación real y efectiva.

Para Jean Piaget, en análisis que de su teoría hace Ajuriaguerra, el lenguaje es de gran importancia sobre todo en su segundo periodo al que denomina preoperatorio, se da en los niños de entre los 24 meses y los 6 años de edad. "Junto con la posibilidad de representaciones elementales (acciones y percepciones coordinadas interiormente) y gracias al lenguaje, se asiste a un gran progreso tanto en el pensamiento del niño como en su comportamiento"¹⁷. El lenguaje tiene un carácter social y permite al niño la

¹⁶ IBIDEM.

¹⁷ DE AJURIAGUERRA, J. Estadios del desarrollo según Jean Piaget. Antología Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. p.107

interiorización.

En el siguiente período, que va de los 7 a los 11 ó 12 años que es en el que se encuentran los niños de 5° grado, al que denomina de las operaciones concretas, se advierte la importancia del lenguaje cuando la autora afirma¹⁸ que los enunciados variables permiten al niño percibir un cúmulo de informaciones y relacionarlos entre sí; y tener conciencia de su propio pensamiento que confronta con el pensamiento de otros.

En el siguiente periodo al que llama de las operaciones formales, que se ubica en la adolescencia, en el que el lenguaje posee gran importancia, afirma que es más preciso y móvil debido a la operatividad del pensamiento.

Sin embargo, como afirma Vigotski, "Piaget no atribuía al lenguaje un papel importante en la organización de las actividades del pequeño, ni subrayaba sus funciones comunicativas, aunque se viera obligado a admitir su importancia"¹⁹; mientras que para él, el lenguaje tiene una función organizadora que permite al individuo desarrollar nuevas formas de comportamiento.

Para Vigotski, el lenguaje en el niño va paralelo al desarrollo. En la mención que hace a los experimentos realizados por Levina, describe cómo los niños de cuatro y cinco años, cuando se enfrentan a la resolución de un problema, se auxilian del lenguaje oral para planificar y organizar la acción "para el niño, hablar es tan importante como el actuar para lograr una meta"²⁰. De ahí la importancia de tomar en cuenta el lenguaje oral en todas las acciones que se implementen en la escuela.

2. El aprendizaje del habla

Tradicionalmente, la escuela se ha caracterizado por ser el lugar por excelencia

¹⁸IBÍDEM. p.109

¹⁹VIGOTSKI, L.S. Instrumento y símbolo del desarrollo en el niño. Antología El lenguaje en la escuela. p.35

²⁰IBÍDEM. p.37

donde se debe hablar correctamente; los maestros se afanan por "enseñar" a sus discípulos el " buen uso" de la lengua: mas, el niño desde que comienza a decir sus primeras palabras, utilizan el lenguaje adecuadamente.

Durante su primera infancia, el niño logra aprender una gran cantidad de palabras, sin necesidad de asistir a una institución escolar; aprende a organizarlas, a estructurar su lenguaje utilizándolo como afirma Frank Smith: "hemos aprendido el lenguaje a través de su uso, hablándolo, leyéndolo y dándole sentido"²¹, y le da sentido en la medida que lo comprende; pues todo aprendizaje se deriva de esa comprensión.

Al niño que empieza a hablar, nadie le ha enseñado, por ejemplo, que existen los nombres que diferencian un objeto de otro; que cada acción que realiza recibe también un nombre, sin embargo, llama a la mesa, mesa; y a jugar, jugar. Tampoco se le enseña que a cada sustantivo femenino le precede un artículo también en femenino para no decir "el muñeca". El solo, a través de tanteos y experimentos descubre las reglas gramaticales, como dice Smith: "ellos formulan hipótesis de las reglas para la formación de enunciados cómo y cuándo los necesitan, y verifican la adecuación de estas hipótesis dándole el uso de representar un significado"²².

Cuando el niño utiliza alguna expresión de manera inadecuada, comprueba hipótesis; de la aceptación que obtenga dependerá que la vuelva a utilizar o que la cambie; no obstante, se ha observado que los niños que asisten a la escuela a edades más tempranas, manejan una cantidad mayor de palabras de manera adecuada que los que permanecen en el hogar. Se puede ejemplificar con los niños que asisten a las escuelas maternas, se percibe el manejo que hacen de su vocabulario, el que es amplio y se puede decir florido.

El dominio del lenguaje por parte del niño ha sido estudiado por la Sociolingüística; ésta encuentra que hay una relación directa entre el medio

²¹SMITH, Frank. Aprendizaje acerca del mundo y del lenguaje. Antología Desarrollo lingüístico y curriculum escolar. p.5

²²IBÍDEM. p.7

socioeconómico en que el niño se desenvuelve y el código verbal que utiliza. Dora Pellicer afirma, al citar los trabajos de Bernstein "cuyo enfoque ambientalista atribuye a la influencia del medio y la familia la existencia de dos códigos verbales; uno restringido y otro elaborado"²³.

C. Estructura Metodológica

La expresión oral y cómo el niño se apropia de ella, debe ser objeto de atención del maestro y de todos quienes estén encargados de la educación, ya que del modo de abordar los contenidos y de la relación que se establezca entre los sujetos participantes, dependerá en gran parte, el beneficio que el alumno pueda obtener en el proceso enseñanza-aprendizaje y en su desarrollo. Al ser consciente de ello, se hace necesario analizar los enfoques que dan las nuevas teorías cognoscitivas en cuanto a la comunicación escolar y los factores intervinientes en ella como son: los sujetos, los medios, la planificación y la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.

1. Los sujetos de la comunicación escolar y los nuevos enfoques

En la actualidad se busca la aplicación de las Teorías Sociolingüísticas en las que la escuela trata de dejar atrás las concepciones estructuralistas del lenguaje, en ellas se daba prioridad al aprendizaje de las reglas ortográficas y un gran cúmulo de conocimientos memorísticos, como medios para que el alumno conociera bien su lengua.

En ese tipo de instrucción se deja de lado la importancia de las relaciones interpersonales que propician el acercamiento entre el niño y sus compañeros y con el maestro; por otra parte, debido a la gran cantidad de contenidos del programa oficial, el maestro toma en cuenta el factor tiempo, convirtiéndose en expositor y lleva el control

²³PELLICER, Dora. El lenguaje en la transmisión escolar del conocimiento. Antología El lenguaje en la escuela. p.75

del lenguaje de manera unilateral; con lo que el alumno ve reducidas sus posibilidades de expresión y con ello la pérdida del interés (si es que existía); y como consecuencia, el aprendizaje no se realiza.

Actualmente las teorías constructivistas del aprendizaje, tratan de que se opere un cambio en la educación. Uno de los postulados que se defienden es que la base de todo aprendizaje es el interés nacido de una necesidad del niño, como dice Retha de Vries: "Los niños no se interesarán espontáneamente en buscar la respuesta a una pregunta, a menos que tenga la necesidad de saber"²⁴; para esto el maestro deberá conocer las características del niño, de acuerdo a la etapa evolutiva en que se encuentre. Al respecto dice Monserrat Moreno en su *Pedagogía Operatoria*, que el maestro, "debe provocar situaciones en las que los conocimientos se presenten como necesarios para alcanzar las finalidades concretas elegidas por los niños"²⁵.

Desde este punto de vista, el niño es el único que puede conformar su razonamiento como sujeto activo en la construcción del conocimiento, por lo que el maestro, dice la misma autora, ²⁶ propone actividades concretas que permitan al alumno llegar al conocimiento mediante el paso por todas las etapas necesarias, contrasta los resultados con los de los demás niños, para que verifiquen sus hipótesis y corrijan sus errores.

2. La Expresión Oral y los medios para su enseñanza

Un aspecto muy importante para el éxito en el proceso enseñanza-aprendizaje son los medios utilizados para ello. El concepto de medios para la enseñanza lo explica Reynaldo Suárez como "el conjunto de materiales a que puede apelar el profesor para activar el proceso educativo"²⁷.

²⁴DE VRIES, Retha. La integración educacional de la teoría de Jean Peaget. *Teorías del aprendizaje*. p.400

²⁵MORENO, Monserrat. Problemática docente. *Antología Teorías del aprendizaje*. p.381

²⁶IDEM.

²⁷SUAREZ, Díaz Reynaldo. Selección de estrategias de enseñanza-aprendizaje. *Medios para la enseñanza*. p.5

Estos materiales desempeñan una función esencial; ya que gracias a ellos se puede llegar a centrar el interés de los alumnos en el tema, con lo que se logra economizar el tiempo empleado en el aprendizaje y optimizar éste. Este mismo autor expone una clasificación que hace Dale acerca de los medios, entre los que menciona: símbolos escritos, visuales y orales, además imágenes fijas, audiovisuales, experiencias simuladas y experiencias directas. En el orden descrito, considera a los primeros más abstractos, difíciles y que requieren más tiempo; mientras los últimos son más concretos y fáciles.

Para el aspecto que ocupa la presente propuesta, que es la expresión oral, se pueden aplicar ampliamente las experiencias simuladas en las que los niños se expresan oralmente en dramatizaciones, títeres, juegos, etc., aunque en este caso tienen que apegarse lo más que se pueda a un diálogo o guión, también puede llevarse a cabo de manera improvisada. De las dos formas el alumno logra además de practicar su lenguaje, expresar sus sentimientos, una mayor seguridad y acrecentar su autoestima.

En las experiencias directas, el camino a recorrer es como explica Suárez Díaz, “aprender haciendo y viviendo en la realidad”²⁸, donde el niño puede hacer visitas a diferentes lugares, hablar con diferentes personas dentro y fuera de la escuela.

Las actividades que faciliten la expresión oral se prestan para utilizar cualquiera de los medios antes mencionados; pero que no se pierda de vista que la utilidad de ellos reside en que estén bien adaptados al contenido, al lugar en que se apliquen, que el educador los conozca para que su aplicación sea oportuna y bien dosificada. Se puede también buscar la manera de combinar dos o más medios para un contenido, por ejemplo proyección de transparencia y narración.

Hasta el momento se ha especificado en este trabajo cuales son en sí los medios para la enseñanza; los cuales se deducen del concepto, se mencionan desde un gis, un

²⁸IBÍDEM. p.8

pizarrón, un cartel, un televisor o como describe Biggs, citado por Margarita Pansza, "como ejemplo de medios podemos citar la voz del maestro o una palmada en el hombro, los libros, los mapas, los objetos físicos, las fotografías, las bandas de sonido, la televisión y los filmes sonoros"²⁹.

Algo que todo maestro debe tener en cuenta, es que el éxito en el aprendizaje no depende de lo caro o sofisticado de los medios que utiliza; sino en que estén adaptados, que provoque la actividad en el alumno; en fin, que favorezca el aprendizaje.

Esta misma autora recomienda como medios para la enseñanza, el uso de las técnicas grupales porque, al propiciar la discusión, la verbalización permitirá al alumno tomar conciencia de su papel dentro del grupo.

Lo mejor contra la manipulación ideológica es el ejercicio de la conciencia y las técnicas grupales de discusión, como medios de enseñanza-aprendizaje, pueden en un momento dado, proporcionar más oportunidad de cuestionar y criticar falsos valores que el hogar o nuestra sociedad total, donde no son muchas las oportunidades que nos ofrecen para ejercitar nuestra conciencia crítica³⁰.

3. La planificación y la expresión oral

Una de las acciones básicas para el desempeño de la labor docente, es la preparación del trabajo.

Elisa Lucarelli entiende por planificación: "se trata de un proceso, a través del cual se preparan y ordenan las oportunidades educativas, de manera que los alumnos adquieran un determinado tipo de experiencias"³¹.

Durante este proceso se distinguen tres momentos importantes que son: la selección de objetivo, medios y las actividades a desarrollar en un tiempo determinado.

²⁹PANSZA, Margarita. Los medios de enseñanza-aprendizaje. Antología Medios para la enseñanza. p.269

³⁰IBÍDEM. p.274

³¹LUCARELLI, Elisa. Planificación curricular. Antología Planificación de las actividades docentes. p.77

El segundo momento es la organización, en el que ordena aquello que ha seleccionado según un diseño determinado y el tercero es la evaluación, mediante la cual el maestro se da cuenta del desarrollo del proceso, de las experiencias y de los resultados que se obtienen.

Para llevar a cabo la planificación acorde a la concepción cognoscitiva que sustenta esta propuesta, se tendrá que tomar en cuenta que el proceso enseñanza-aprendizaje es un sistema total; que integre todas las disciplinas, a lo que la autora llama "interdisciplinariedad", en el que se evite la división entre asignaturas.

En el caso de la expresión oral, es fácil de entrever cómo el maestro, al llevar a cabo su planeación, puede tener en cuenta sus funciones de facilitar el aprendizaje y el desarrollo del niño, al darle oportunidades de participación aún en la estructuración del programa a llevar; sobre todo si se toma en cuenta, como afirma Angel Díaz Barriga³², que cada grupo escolar es diferente por lo que también el programa deberá serlo. Para esto es necesario que el maestro ponga en práctica su experiencia con los programas y los grupos escolares anteriores; pero primero, deberá realizar el diagnóstico del grupo que tenga asignado en ese año escolar.

La acción de llevar a cabo un diagnóstico es de gran importancia, esto se debe hacer no sólo con un examen escrito, sino a través de las observaciones que realiza el maestro en las sesiones de clase. Para realizarlas, la expresión oral cumple con una doble función; a través de la comunicación con los alumnos, se da cuenta de los avances que en materia del programa se han dado; y además del uso que hacen de ella los alumnos, qué palabras manejan, sus experiencias, sus necesidades, las condiciones en general del grupo; para en función de la información que obtenga, realice su programación. Angel Díaz Barriga escribe al respecto: "el conocimiento de la

³²DÍAZ, Barriga Angel. Una propuesta metodológica para la elaboración de programas de estudio. Antología Planificación de las actividades docentes. p.231

información que manejan los estudiantes permite fundamentar la interpretación didáctica de un programa conforme el "aquí y ahora" de cada grupo escolar"³³.

En el texto de este autor, se propone la elaboración de un programa analítico, en el cual, se tome en cuenta no sólo los conocimientos que debe dominar el alumno para acreditar un curso o materia; sino que sea "un programa que consista en la especificación de las principales características del curso, de las nociones básicas que se desarrollarán, de las relaciones que guarda esta manera con las anteriores y las posteriores a ella, en términos de los problemas concretos que ayuda a resolver"³⁴. Con esto se da a entender también, que la planificación que se realice ha de contener los aprendizajes que exige al programa escolar; pero no dejar de tomar en cuenta los aprendizajes colaterales que se efectúan en todo el proceso, evita la fragmentación del conocimiento y da lugar a conductas molares, es decir generales, que involucran a todas las esferas de la personalidad del niño que deben tomarse como prioridad en el proceso de evaluación, del que se ocupa el siguiente apartado.

4. La evaluación

El término evaluación es utilizado en muy diversos campos de la vida en sociedad, por lo general se encuentra asociado al concepto de trabajo. Se emplea en política, economía, psicología y entre otras cosas para dar a conocer los daños provocados por algún fenómeno natural "la evaluación de los daños provocados por el huracán...".

Alicia de Alba, Angel Díaz Barriga y Martha Viezca A., afirma que el término evaluación surge a la par de la industrialización en Estados Unidos, y como se menciona en el párrafo anterior, ligado al concepto de trabajo en respuesta a las

³³IBÍDEM. p.234

³⁴IDEM.

exigencias capitalistas; que más adelante se aplica a otras disciplinas; pero siempre, afirma: “conserva el significado latente de (control)”³⁵.

En la tarea educativa, que es el campo que compete en esta propuesta, el término evaluación se comienza a utilizar como sinónimo de examen y con fines de apreciación de rendimiento y selectivos.

Después con la psicología científica, surgen los tests, que son también instrumentos de medición con características propias, elaborados por científicos y sujetos a comprobación. Éstos tuvieron gran aceptación y fueron defendidos por algunos autores como Thorndike, quien citado por los autores antes mencionados afirma³⁶ que la teoría de los tests hace posible el conocimiento científico (y objetivo) de las características del individuo; y de ahí resulta que se elaboraron tests de inteligencia, de habilidades, de intereses, etc.

Ese concepto de evaluación corresponde íntegramente al momento histórico de Estados Unidos a finales del siglo XIX y la primera mitad del presente, y se reflejó en los países en que tienen influencias como es éste, y en el que se siguió y de hecho se sigue desempeñando con su papel de controlador.

Los autores hacen un estudio profundo e interesante de la evolución del término evaluación con un enfoque social en un sistema capitalista y su uso en educación, también como medio de control con fines de competitividad para los cuales se hicieron necesarios los supervisores e inspectores que la llevaran a cabo.

Desde esta perspectiva, la evaluación que se realiza en la escuela, es en función de la cantidad de la información que el alumno logre retener y demostrar a través de un examen escrito para acreditar o promocionar.

Al respecto, se hace necesario explicitar la diferenciación que hace Angel Díaz Barriga entre acreditación y evaluación dice: “la evaluación podría ser referida a las

³⁵DE ALBA, Alicia. Et. Al. Evaluación: análisis de una noción. *Evaluación de la práctica docente*, pp.94-95

³⁶IBÍDEM. pp.96-97

condiciones que afectaron el proceso de aprendizaje, a las maneras como éste se originó, al estudio de aquellos aprendizajes que, no estando previstos curricularmente, ocurrieron en el proceso grupal”³⁷. Este concepto corresponde a la evaluación ampliada que se analizará más adelante y que se propone como alternativa para superar las deficiencias en este campo. A la acreditación la define como el resultado de la cantidad de información contenidos en el programa que el alumno debe dominar.

A pesar de que este arraigado concepto se ha tratado de dejar atrás desde los programas anteriores al actual, aún persiste como el más confiable para autoridades educativas, así como para la mayoría de los maestros, padres de familia y alumnos, quienes esperan a que se termine la unidad, bimestre, etc., para poner su mayor esfuerzo en memorizar los contenidos vistos en ese determinado lapso y dar respuesta por escrito al examen que invariablemente el maestro aplicará.

La calificación expresada en un número, resultado de la resolución del examen, será la que decida la suerte del alumno y no representará un índice de lo acertado de las acciones que se efectuaron para la consecución del aprendizaje; y al maestro se le exige que “evalúe” en esos términos, a pesar de lo anacrónico e inconveniente del sistema para el alumno y de que no responde a las necesidades del sistema educativo actual.

Por lo antes expuesto, es necesario que se de un giro al respecto; que provoque sobre todo, un cambio de actitud en los sujetos implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje, como afirma el mismo autor: “si se pretende que el alumno no sólo memorice datos y fechas, es necesario modificar las prácticas de enseñanza que llevan a los docentes a recitar su clase y a que los alumnos anoten y copien lo que dice el profesor”³⁸, por lo que no recomienda tomar en cuenta sólo el resultado que arroje un examen escrito, ni utilizarlo como el único instrumento para evaluar.

³⁷DÍAZ, Barriga Angel. Una propuesta metodológica para la elaboración de programas de estudio. Antología Planificación de las actividades docentes. p.244

³⁸IDEM.

En cuanto a esto, el lenguaje oral que el alumno maneja se convierte para el maestro, más que en contenido para evaluar, en un auxiliar a través del cual puede seguir paso a paso el proceso de construcción del conocimiento de los niños, lo que hace posible evaluar desde la planeación de sus clases, las acciones emprendidas para el logro del aprendizaje, los errores constructivos y lo acertado de la evaluación misma; en fin todo el proceso enseñanza-aprendizaje, a los que Bertha Heredia cuando cita a J. Cardinet llama evaluación ampliada; la que se basa según la misma autora en “la comprensión de los fenómenos contemplados a partir de la realidad social integral”³⁹.

Para llevar a cabo este tipo de evaluación, se requiere del empleo de técnicas adecuadas y de las que enseguida se hace somera referencia, al tomar como base las recomendaciones de Bertha Heredia⁴⁰ en el apartado de su texto: cómo operacionalizar la evaluación ampliada.

Un primer paso consiste en definir el problema a través de preguntas que conduzcan a delimitar la esencia del mismo, después recomienda la observación de la situación de manera directa, de modo que se recoja la información del comportamiento de todos los participantes incluyendo la propia.

La recolección de datos se puede realizar con el empleo de encuestas, escalas y todos los instrumentos que sean útiles, sin excluir por completo las pruebas escritas.

Para complementar un tanto estas aportaciones sirve de apoyo el texto de Porfirio Morán Oviedo⁴¹ quien propone un plan de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, con instrumentos más flexibles y dinámicos que los exámenes escritos, con el fin de abrir nuevas posibilidades al trabajo en el aula.

Cabe hacer hincapié, en que el tratamiento que se dé a la expresión oral será más útil y productivo si se contempla como un aspecto esencial tanto en las acciones

³⁹HEREDIA, Bertha. La evaluación ampliada. Evaluación de la práctica docente. p.133

⁴⁰IBÍDEM. pp.137-139

⁴¹MORAN, Oviedo Porfirio. Propuesta de evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva grupal. Antología Evaluación de la práctica docente. pp.270-273

encaminadas al logro de aprendizajes, como en los instrumentos de evaluación que enseguida se mencionan; ya que estas técnicas tienen como característica principal el ser grupales y facilitar la autoevaluación.

La primera técnica que propone es la **observación participante**, en la que el docente participa en las actividades a fin de observar los comportamientos sociales del grupo para posteriormente analizarlos y hacer las reflexiones pertinentes que lo lleven a decidir si las acciones realizadas cumplieron con su cometido, en qué grado y planear otras nuevas, la vez que se vale de la técnica para examinar actuaciones del alumno-participante.

La **investigación-acción** es otra metodología en la que el maestro y alumnos realizan discusiones y diálogos para decidir las experiencias de aprendizaje y acciones futuras, donde involucra la participación y el análisis como elementos indispensables: la primera otorga derecho de participación a todos los integrantes del grupo; y la segunda como condición necesaria para que el proceso de investigación sea revisado críticamente como afirma el autor: “que con un razonamiento dialéctico siga el ritmo de reflexión-acción enriqueciéndose al continuar el ciclo y al relacionar conceptos y hechos”⁴². Con esto permite que las personas analicen el trabajo grupal y la autoevaluación.

Otra técnica ampliamente conocida de la evaluación ampliada es la **entrevista**, como instrumento da un amplio margen para que a través de la lengua hablada se obtenga información acerca de los logros en el aprendizaje que realizan el alumno y el grupo, sus expectativas y sus emociones, así como del uso que hacen de la misma.

Por último, sin aventurar que son las únicas herramientas, se recomienda el **análisis de situaciones grupales**, que permite conocer los logros o problemas que se suscitan en el grupo durante el proceso de aprendizaje.

⁴²ÍDEM.

No obstante, el docente debe procurar en todo momento, evaluar el uso que hace el alumno de su expresión oral, lo que le marcará el camino en la implementación de estrategias que permitan al niño desarrollar de manera que vaya sirviéndole como escriben Busquets y Grau: "el lenguaje juega un importante papel en la organización de las acciones del ser humano con el medio ambiente, ya que estos se verbalizan efectiva o mentalmente antes de realizarse... y agrega: en los adultos es observable cuando se enfrentan a dificultades en las que para resolver verbalizan lo que van a hacer"⁴³.

El papel de la expresión oral dentro del proceso de evaluación es muy amplio y versátil; desempeña la función de medio para vislumbrar los avances obtenidos y a la vez, de contenido a evaluar, para lo que a modo de sugerencia se puede aplicar una escala estimativa, sin perder de vista que la observación del proceso de aprendizaje es básico, no para efectos de acreditación sino para implementar nuevas acciones y criticarlas de manera que permitan el acceso al conocimiento de un modo flexible a quienes no lo han logrado. Se sugieren estos instrumentos porque facilitan el manejo individual y favorecen la autoevaluación.

Escala estimativa para evaluar la expresión oral

<i>Aspectos a evaluar</i>	<i>Evaluación</i>
Claridad	
Coherencia	
Sencillez	
Fluidez	
Seguridad	
Organización de las ideas	
Fundamentación de las opiniones	
Adecuación en la elección del vocabulario	
Autocrítica	
Escala del 5 al 10	

⁴³BUSQUETS, M. L. y X. Grau. Un aprendizaje operatorio. Intereses y libertades. Antología El maestro y las situaciones de aprendizaje de la lengua. p.290

III. MARCO CONTEXTUAL

La tarea educativa se desarrolla en medio de una serie de factores tanto internos como externos, que conforman el contexto en el que invariablemente se encuentra inmersa. Este marco es el que hace que las características de la educación sean unificadas o diferenciadas en cada grupo, escuelas o región.

Los factores internos se refieren al trabajo en el aula durante el proceso enseñanza-aprendizaje; y son tratados en el capítulo anterior; mientras los externos se pueden ubicar en el contexto que rodea a dicha tarea y que se pueden considerar como institucionales y sociales.

En el contexto institucional se sitúa toda la reglamentación que incide en la práctica escolar como los planes y programas de estudio, el Artículo 30. Constitucional, La Ley General de Educación, el Plan de Desarrollo 1995-2000, etc.

Mientras que el contexto social se refiere a los factores políticos, sociales, económicos y culturales en general que rodean la tarea educativa, que influyen de manera decisiva, tanto lo institucional como lo social en el desarrollo de la educación en sí.

A. Contexto Institucional

Las condiciones institucionales del Sistema Educativo deben ir acordes al momento histórico en que se vive; por lo que a través de la historia de la educación institucionalizada en México, se han dado cambios en su reglamentación, impuestos por la clase en el poder y acordes a las necesidades del tipo de hombre que se desea formar, y da forma con esto a una política educativa con fines y propósitos bien delimitados, a la que Víctor Gallo Martínez define como: "conjunto de disposiciones gubernamentales que, con base en la legislación en vigor, forman una doctrina coherente y utilizan determinados instrumentos administrativos para alcanzar los

objetivos fijados al Estado en materia de Educación"¹.

Esta reglamentación se encuentra en el Artículo Tercero Constitucional y en la Ley General de Educación y se refleja en la organización de los planes y programas de estudios.

1. Artículo Tercero Constitucional

Desde 1814 en la Constitución de Apatzingán se percibía la importancia de la educación como uno de los más elevados ideales, lo que condujo a los liberales a incluir en la Constitución de 1857, un artículo dedicado específicamente a la educación, con el pleno convencimiento de que con instrucción los ciudadanos son capaces de vencer obstáculos y participar en el progreso nacional; y su texto, como lo transcriben Luis Alvarez Barret y Miguel Limón Rojas: "Artículo 3o. La enseñanza es libre. La ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio y con qué requisitos se deben expedir"².

Se percibe en este texto la necesidad de liberar al pueblo del control que ejercía la iglesia y encaminarlo hacia el liberalismo. Así, según las características que se dan en cada época, se legisla al Artículo 3o.

Sin el afán de hacer un examen exhaustivo acerca de las modificaciones que ha sufrido, sólo se mencionan generalidades.

En el gobierno de Juárez, por ejemplo, se entendía la educación más que como un derecho individual, como un derecho social; puesto que se requería sacar a los pueblos sojuzgados de la opresión colonial en que se encontraban.

Con la certidumbre de que la educación debe ser el derecho primordial de los mexicanos, el Congreso Constituyente de 1916-1917 ratifica la concepción liberal de la

¹GALLO, Martínez Víctor. Definición y antecedentes de la política educativa en México. Antología Política educativa. p.49

²ALVAREZ, Barret Luis y M. Limón R. El Artículo Tercero. Antología Política educativa. p.56

educación y amplía su alcance social. También, al legislar sobre la obligatoriedad de la primaria elemental, decide que es en los padres en quien recae la obligación de que sus hijos estudien primaria.

En 1934 se agrega al Artículo 3o. la característica de obligatoria; sin embargo esta obligatoriedad como garantía individual posee cierta ambigüedad, por lo que se precisó en este tiempo, explicitar el derecho de los mexicanos a la educación.

Por otro lado, los resultados del XI Censo General de Población y Vivienda de 1990³, hacen ver el rezago educativo que actualmente existe en niños, jóvenes y adultos que no tuvieron acceso a la primaria o no la concluyeron, por los que se pretende:

- 1.- Abatir rezagos.
- 2.- Disolver disparidades regionales.
- 3.- Elevar la calidad de la educación de acuerdo a las necesidades del país y al desenvolvimiento pleno de las oportunidades.

Al ratificar la importancia formativa que tiene la escuela en los primeros años y la disposición para la concentración y realización de las labores escolares; y que la escolaridad adicional impulsa la capacidad productiva y los empleos mejor remunerados, se incluye la obligatoriedad del jardín de niños por un lado y de la educación secundaria por el otro. En este aspecto se echa de ver, la influencia del Tratado de Libre Comercio en la necesidad de optimizar la educación para poder hacer frente a la disparidad desventajosa que como país en vías de desarrollo tiene México ante los países desarrollados con que se llevó a cabo dicho pacto.

Se implanta también el federalismo educativo, en el que para promover la política integral en materia educativa cultural y de ciencia y tecnología, se compromete

³SEP. Exposición de motivos de la iniciativa de reformas constitucionales, presentada por el Presidente de la República Lic. Carlos Salinas de Gortari. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación, p.16

a la federación Estados y Municipios la obligación de impartir educación preescolar, primaria y secundaria.

A fin de correlacionar en los siguientes apartados el vínculo que se establece, como un todo, entre los postulados del Artículo 3o. Constitucional y los planes y programas de educación primaria, se transcribe el encabezado de éste:

ARTÍCULO TERCERO. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado- Federación, Estados, Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia⁴.

El derecho que todo individuo tiene a la educación es innegable, pero en este país nada se gana con tenerlo, muchos mexicanos no acceden a ella por falta de recursos económicos o por la centralización que existe en este servicio.

Son muchos los esfuerzos que se han realizado para que la educación sea gratuita, mas, los principios que la rigen chocan con la realidad impuesta por una sociedad de clases donde la pirámide educativa persiste; y si no, que se analicen todos los casos de deserción escolar en el nivel medio básico. Aunque la última modificación lo contempla como obligatorio, no se han sentado las bases para hacerlo realidad. Primero se legisla y luego no se proporcionan los medios.

En cuanto a los valores que dice, tenderá a desarrollar: el amor a la patria responde efectivamente como postulado, al momento que vive el país carente de ellos (situación no propiciada por la escuela) y cuando ésta trata de inculcarlos, no se puede

⁴SEP. Artículo 3o. Constitucional y Ley General de Educación. p.27

evitar que queden en el plano de lo ideal, por la situación palpable de crisis económica provocada en gran parte por los errores y corrupción administrativos; no obstante, el reto está allí y la escuela, junto con la familia deberán enfrentarlo con firmeza y responsabilidad.

Otro valor que postula es la solidaridad internacional y habla de independencia; cuando se depende económica, política y socialmente del país vecino, que ha implantado su industria a través de maquiladoras, armadoras de automóviles y otros; de justicia, cuando los niños diariamente se enteran por los medios de comunicación del trato inhumano que reciben los mexicanos de aquel lado de la frontera, y que aquí mismo grandes cantidades de compatriotas mueren de hambre o son asesinados sin que en ningún caso se encuentre solución.

Esta situación más que desanimar a los docentes, debe servir como estímulo para buscar que los educandos las asimilen positivamente y tratar de lograr en ellos un espíritu de crítica y reflexión que los lleve a ser adultos honestos, responsables de sí mismos y partícipes conscientes de la vida en sociedad, en busca de una mayor equidad, cooperación y bienestar.

Para ello es preciso que los maestros salgan del marasmo en que se encuentran; que busquen su superación personal a través del propio esfuerzo, no esperando que les impongan cursos de "capacitación", sino mediante una investigación más profunda que los lleve a percibir la verdadera orientación, tanto de contenido ideológico de los libros de texto escolares, como de los principios contenidos en la legislación y pueda darse cuenta de lo implícito en ella.

Como explica Samuel Salinas Alvarez⁵ las intenciones reales de la política educativa no son desarrollar íntegramente las potencialidades del ser humano y que en la práctica, los valores que ha venido manejando el Artículo Tercero, de paz,

⁵SALINAS, Alvarez Samuel y Carlos Imaz G. Formación ideológica, académica y política. Antología Política Educativa. p.298

solidaridad, democracia, significan eficiencia, relación con el aparato productivo, control de la población, etc. y que el contenido constitucional de la educación de México, no es idéntico a la ideología dominante pero la legítima.

Esta situación es la que el maestro, desde su formación intencionada por dicha ideología, difícilmente alcanza a percibir, más, no puede negarse que en los últimos años, se empieza a vislumbrar un cambio en la actitud de los docentes en que se aprecia en parte, una apertura hacia la libertad y modernidad y esto, aunando a los propósitos expuestos en el plan y programa de Educación, en el programa para la Modernización, en la Ley General de Educación, (que más adelante se analizan), ha propiciado por ejemplo, en el problema que ocupa esta propuesta; la expresión oral, que el docente lo admita como un aspecto esencial en la formación del niño y que la obligatoriedad planteada en el Artículo Tercero, para que imparta educación preescolar por parte del Estado, coadyuva grandemente al desarrollo del lenguaje oral del niño dentro de la socialización que se da en el grupo escolar del jardín de niños; es ésta una medida que favorecerá el desempeño del educando en su educación primaria, pero sobre todo en su medio ambiente social en general, así como para poder valerse de él en la adquisición de conocimientos y experiencias.

Este artículo, como postulado constitucional, requirió de una ley que lo reglamentara, ampliara y conservara sus principios, por lo que se propuso la ley en seguida se analiza.

2. Ley General de Educación

Ante la necesidad de una educación adecuada a estos tiempos, que promueva el espíritu social y que, entre otras muchas tareas permita elevar la calidad y ensanchar oportunidades; así como abatir rezagos, se impuso según los motivos expuestos por el Lic. Carlos Salinas de Gortari ante la Cámara de Diputados y el Congreso de la Unión en el año de 1993, la necesidad de una Ley General de Educación adecuada a las

necesidades actuales, que conserve y amplíe los principios educativos.

En términos generales, la Ley General de Educación reglamenta al Artículo Tercero, y conforma el marco jurídico de la educación.

Como quedó actualmente consta de ocho capítulos⁶: la número uno menciona que la propuesta es nacional, reglamenta el derecho de todos a recibir educación desde preescolar hasta secundaria, es obligación del Estado proporcionarla. Trata también de respetar y proteger las lenguas autóctonas, la preservación de recursos naturales y del medio ambiente; el respeto a los derechos humanos, entre otros.

Además determina que los planes y programas de estudio para primaria, secundaria y normal son para toda la república; establece un calendario, libros de texto y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

Para asegurar el carácter nacional sobre el federalismo, propone la creación del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, con los responsables de aplicar políticas educativas de cada estado de acuerdo a los objetivos nacionales.

Detalla las responsabilidades que en materia educativa tienen las autoridades locales, municipales, estatales y federales así como el financiamiento de la educación que será compartido entre el Gobierno Federal y los gobiernos de cada Entidad Federativa.

Por otro lado, contempla la necesidad de propiciar la igualdad en las oportunidades de acceso a la educación y permanencia en ella, para las distintas regiones y condiciones sociales y económicas mediante apoyos asistenciales y pedagógicos, programas de asistencia alimentaria, becas, educación sanitaria, orientación a los padres de familia, etc. Estas acciones, define el capítulo, serán llevadas a cabo aprovechando el nuevo federalismo, por el Gobierno Federal y por cada Gobierno Estatal.

⁶SEP. Ley General de Educación. Artículo 3o. y Ley General de Educación, pp.49-94

También considera que los derechos humanos sean congruentes con la importancia de la educación, asegurando a los educandos protección y cuidados especiales para su bienestar. Una disciplina escolar compatible con la dignidad de los niños.

En una segunda sección regula las facultades y atribuciones de la autoridad nacional para determinar los planes y programas de estudio de educación primaria, secundaria y normal; así como las características que debe tener el proceso de evaluación de los educandos.

En otro apartado reglamenta la educación impartida por particulares, en cuanto a autorización y reconocimiento de validez oficial de estudios.

Ratifica la validez de los estudios en toda la república y las condiciones para la validación, equivalencia y certificación de estudios.

Más adelante prevé los derechos y obligaciones de quien ejerce la patria potestad en los educandos, las funciones de las asociaciones de padres de familia y la formación de los consejos de participación social, tanto locales como municipales, estatales y el consejo de participación nacional.

En esta última sección contempla la contribución a los fines de la educación de los medios masivos de comunicación.

En su octavo capítulo determina las sanciones e infracciones para quienes prestan servicios educativos como: suspender clases, no utilizar los libros de texto, expedición de certificados, constancias o títulos a quienes no cumplan con los requisitos, etc.

Una última sección establece las sanciones a quienes infrinjan el apartado anterior. El último párrafo de este documento contiene seis transitorios que establecen las condiciones en que ha de aplicarse la Ley General de Educación.

Toda esta legislación, como se puede apreciar, va acorde a los principios que

rigieron para llevar a cabo un programa que pretende dar un giro a la educación en México, a fin de elevar la calidad de la educación, lo que se ha llamado Programa para la Modernización Educativa.

3. Programa para la Modernización Educativa

Para enfrentar los retos que presenta el mundo actual, necesidades sociales, ambientales, morales, económicas, etc., el hombre tiene que estar preparado. Esta preparación inicia en el hogar y continúa en la escuela; por lo que ésta debe ajustarse a las nuevas situaciones y desafíos que las circunstancias demandan de acuerdo al modo de vida actual, con todos sus alcances y desarrollos.

La modernización educativa es entendida como un proceso social, como un proceso dinámico (a través de ciertas etapas) y complejo por las "tareas educativas y rezagos por atender"⁷, como se afirma en el texto hacia un Nuevo Modelo Educativo.

Se ubica dentro de un contexto histórico y nacional en el que interactúan muchos elementos, de ahí que en el mismo texto se defina a la Modernización Educativa como: "un proceso que busca recrear y educar lo que nuestra educación ha sido históricamente y lo que es en el momento actual para abrirla a un futuro mejor"⁸.

Este programa consiste en términos generales, en articular y orientar las acciones del maestro en el aula, reconsiderar las relaciones entre la escuela y la comunidad, el diseño y uso de nuevos medios y métodos didácticos y el cambio en los contenidos educativos; orientado hacia un Nuevo Modelo Educativo en los ámbitos filosófico, pedagógico, político y operativo. Si se observan los factores que componen la modernización educativa, se encontrará que en el campo de los términos nada ha cambiado, mas, el giro que se pretende dar en cuanto al tratamiento de los contenidos

⁷CONALTE. Los contenidos educativos y el Programa para la Modernización Educativa (PME). Hacia un Nuevo Modelo Educativo. p.27

⁸IBÍDEM. p.28

educativos; razón del problema tratado en esta propuesta, se propone que éstos sean tratados a través del lenguaje coloquial, descripción de situaciones, en lo que se da un papel prioritario a su uso, como se describe en el texto antes mencionado: "los lenguajes son herramientas de expresión y comunicación que intervienen predominantemente en las relaciones con otras personas y que de alguna manera las hacen posibles. Son también herramientas de pensamiento y en ese sentido cumplen el papel de expresar cosas y descifrarlas en forma inteligible, en esos momentos en que "el otro" somos nosotros mismos"⁹. Aunque la definición del lenguaje y sus usos se contemplaron en el capítulo anterior, se creyó conveniente incluir éste, que engloba las consideraciones, por la importancia que le da el programa de Modernización Educativa a este aspecto.

Para llevar a cabo estas modificaciones, el Congreso Nacional Técnico de la Educación tomó en cuenta el trabajo de docentes en servicio que han sistematizado sus experiencias y también las aportaciones de grupos de investigación y de diseño curricular, nacionales y extranjeros.

4. Plan de Desarrollo Educativo 1995 - 2000

El plan de Desarrollo Educativo propuesto para ser llevado a cabo en la gestación del Presidente Ernesto Zedillo, ve a la educación como un factor para alcanzar niveles de vida superiores y su propósito es dar realización al Artículo 3o. Constitucional y a la Ley General de Educación. Se nutre de propuestas del magisterio, de aportaciones a través del Sindicato Nacional y del ANUIES.

Tiene como propósito fundamental el lograr la equidad, calidad y pertinencia en la educación; a través de la visión de un desarrollo sostenible, alentar la responsabilidad de los agentes educativos y la formación de seres participativos en toda la vida social.

⁹IBÍDEM. p.103

En todos sus aspectos se advierte la relación y concordancia con los principios del Artículo 3o., de la Ley General, del Programa de Modernización Educativa donde define las tareas, propone una participación más amplia de las autoridades, padres de familia y organizaciones sociales en el diseño y ejecución de proyectos educativos.

En cuanto al maestro, lo considera como un agente esencial en la búsqueda de calidad, presta atención a su condición social, cultural y material y, según enuncia, se tratará de priorizar la formación, revaloración y actuación social.

Este programa tiene como metas principales el incrementar en un 20% el número de niños que tengan acceso a la educación preescolar, en la primaria se pretende conservar la actual cantidad de 14 millones y medio de educandos; en secundaria incrementar un 23% en educación media y superior un 30% y en educación superior, un 27%.

Un aspecto muy importante de este plan, es el de la organización para el funcionamiento del sistema de educación básica, basado en la Ley General de Educación, en el que se crean espacios para dar atención a las necesidades propias de cada región; con lo que los niños lograrán un mayor avance al poder aprender y expresarse de acuerdo al medio que les rodea, con lo que es más fácil que utilice su lenguaje en el manejo de los contenidos escolares. También reafirma el papel de las autoridades en cuanto a las obligaciones que tienen para con la educación los libros de texto, calendarios escolares, evaluación del aprovechamiento, formación y actualización de maestros; en fin contemplan todos los aspectos contenidos en la Ley General de Educación.

Como puede apreciarse, el proyecto educativo para el año 2000, abarca todos los aspectos de una manera ambiciosa y completa, que de llevarse a cabo, sin duda logrará gran avance, aunque no se debe perder de vista que por un lado se planean las responsabilidades de maestros y autoridades; y por otro, el financiamiento y mejoramiento del nivel de vida del maestro. Mientras el país puede cumplir con dar al

docente condiciones de vida digna y dotar de apoyos materiales a las escuelas, los programas se inician y se exige elevar la calidad de la educación; sin siquiera considerar que las condiciones generales del plan tienen que establecerse como un todo y no como aspectos aislados, lo que sin duda, redundará en alguna manera en fracaso, si no del todo, sí en la eficiencia que se espera de él.

5. Plan y programas de estudio

El plan de estudios contiene los propósitos y las materias de enseñanza seleccionados, organizados y distribuidos agrupados en períodos escolares.

Los planes de estudio se establecen tomando en cuenta a los alumnos, situados en su entorno social, los propósitos de los aprendizajes y los medios para lograrlos.

Los programas de estudio son documentos donde se concretan y norman el desarrollo de cada una de las materias o asignaturas que integran el plan de estudio.

En el plan y programas de estudios se explicitan los contenidos educativos que se entienden como se define en *Hacia un Nuevo Modelo Educativo*: "El conjunto, tanto de aprendizajes necesarios como de los procesos que los hacen posibles"¹⁰. También se explicitan en los planes y programas de estudio 1993, las asignaturas: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Civismo, Educación Artística, y Educación Física; sus enfoques, lineamientos didácticos, actividades sugeridas y procedimientos de evaluación de aprendizaje o contenidos educativos.

En la asignatura de Español, los programas de los seis grados contemplan la expresión oral en el eje temático lengua hablada y aclara que "es necesario darle una mayor atención porque a través del lenguaje oral se comunica lo que se piensa y es instrumento insustituible en la vida familiar, social, política y educativa"¹¹.

¹⁰ CONALTE. Los contenidos educativos y el Programa para la Modernización Educativa. *Hacia un Nuevo Modelo Educativo*, p.21

¹¹ SEP. Descripción de los ejes. Lengua hablada. *Plan y Programas de Estudio 1993*, p.27

Dado que el problema que se plantea en este trabajo de propuesta es referido a la expresión oral; no se cree necesario ampliar el análisis y los comentarios de los demás ejes temáticos, solamente concluir este apartado y marcar lo acertado de las sugerencias didácticas al recomendar, que se propicien espacios de comunicación en todas las asignaturas, valiéndose de la expresión oral para ayudar a los educandos a lograr un aprendizaje real.

B. Contexto social

La Escuela "Melchor Ocampo", que es donde se aplicarán las estrategias planteadas en la presente propuesta, está enclavada en la zona centro de Ciudad Delicias, Chih., a ella asisten 780 niños de las diversas colonias de la localidad y unos pocos de otras poblaciones cercanas.

Cuenta con 20 grupos de primero a sexto grados, atendidos por un maestro cada uno; un maestro de Educación Física que les dedica una hora a la semana a cada grupo.

Entre el personal administrativo se cuenta con Directora y Sub Directora, y al cargo de la limpieza hay dos intendentes y una señora encargada del aseo de los sanitarios exclusivamente. También se cuenta con un velador para el cuidado nocturno del edificio.

Los anexos que tiene la escuela son insuficientes si se considera el número de alumnos. Existen dos canchas de basquetbol con sus respectivas gradas, una explanada central encementada de aproximadamente 10 x 50 m., un auditorio en construcción, servicios sanitarios para niños y para niñas, en buenas condiciones y dos tiendas escolares.

Los alumnos que asisten a la escuela son, en su mayoría provenientes de familias de clase media, si se considera como clase media a los empleados con un grado de preparación a nivel técnico o profesional; con ingresos superiores al salario mínimo, aunque en estos últimos tiempos se ha dejado sentir repercusiones de la crisis

económica por la que atraviesa el país, traducida en desempleo en algunos de los padres, que emigran hacia los Estados Unidos de Norteamérica en busca de empleo.

El grupo en particular, está formado por 33 alumnos cuyas edades fluctúan entre los 9 y 11 años, por lo que ya se empieza a percibir en ellos los cambios físicos y emocionales característicos de la adolescencia, su comportamiento se diferencia ya notoriamente con respecto a los niños del grado anterior; aunque todavía son inquietos, sus intereses se orientan más hacia el deporte; les atraen los juegos bruscos.

Por otro lado se comienzan a preocupar por su apariencia física; aunque este cambio es apenas perceptible en unos cuantos.

En el salón de clase, se muestran animosos si la participación es en equipo; pero cuando es individual, ya no tienen el desenvolvimiento natural de los niños más pequeños; en especial en este grupo, sólo a tres niños les agrada hablar al frente de sus compañeros; aunque se conocen ampliamente por venir juntos desde el primer grado.

Su nivel de aprovechamiento se puede afirmar que es alto, medio o bajo; ya que es un grupo heterogéneo. Hay sólo 2 niños que destacan tanto en trabajo y en cumplimiento; 6 que van un poco más bajos; son participativos animosos y más o menos cumplidos; y de allí en adelante, en los demás se percibe un apego completo al sistema tradicional de enseñanza en el que esperan que el maestro tome todas las iniciativas, le explique y aún más, les diga si con color, con bolígrafo o con lápiz. En todos estos últimos se percibe una apatía al momento de trabajar en equipos o en acciones que requieren de actuación espontánea.

Ante lo favorable de este contexto, se puede concluir que la estimulación del medio en que se desenvuelven los niños es un factor que se puede aprovechar para realizar las modificaciones que postula el Programa de Modernización Educativa, siempre y cuando la capacitación para seguirla alcance a conseguir un cambio en los procedimientos tanto del maestro, como, y muy principalmente de las autoridades inmediatas superiores a éste, pues de ellas depende el apoyo que se preste a los

cambios de actitud y los obstáculos que se pongan al existir presiones administrativas de los supervisores por exigir la aplicación de exámenes escritos únicamente, y en cuyos resultados deba basarse el docente para apreciar el avance del grupo.

IV. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Para dar un tratamiento adecuado a los contenidos manejados en el problema, se implementan acciones con un seguimiento acorde a los principios teóricos que sustentan este trabajo.

Las estrategias didácticas son, como las definen Martha E. Tlaseca y E. Ponce "procedimientos que hacen posible la operación de las conceptualizaciones y principios pedagógicos contenidos en la propuesta, por tanto su elaboración representa esquemas orientadores de las acciones para el trabajo cotidiano del aula en la enseñanza y el aprendizaje de los conocimientos escolares"¹.

En cada una de ellas, se proponen actividades a seguir, su secuencia, materiales y el tiempo necesario para llevarlas a cabo.

No. 1 El Cuento Colectivo

Propósito. Facilitar el uso de la lengua hablada con recursos atractivos al niño.

El cuento es un recurso que siempre ha despertado el interés de los niños y adultos, por lo que facilita el aprendizaje de palabras nuevas que se adquieren y enriquecen el léxico de quien cuenta y de quien escucha.

En épocas pasadas, era una tradición oral muy generalizada que los adultos narraran a los niños los cuentos tradicionales que, de esta manera fueron pasando de generación en generación.

Esta práctica exige de los niños una organización del pensamiento de manera que, al contarlo, tienen que dar un seguimiento a los sucesos en el tiempo y en el espacio; y como se menciona con anterioridad, de utilizar palabras adecuadas y otros detalles con la agilidad del pensamiento que el niño adquiere sin esfuerzos y sin

¹TLASECA, Ponce Martha Elba y E. Ponce R. Una definición de la propuesta pedagógica del área terminal. Antología La matemática en la escuela III, p.269

necesidad de dedicar una atención especial al respecto, lo que lo convierte en una asimilación espontánea.

Una alternativa que permite el niño expresarse con riqueza y propiedad, así como seguir una secuencia de hechos, es la narración de un cuento colectivo.

Desarrollo

El maestro adquiere con anterioridad una lotería de las tradicionales, o pide a los niños que elaboren una, con rectángulos de cartulina de tamaño adecuado para que la manejen con facilidad; y por una de las caras, una figura que pueden recortar de revistas, ya sea de animalitos, plantas, flores, astros, en fin; todo lo que encuentren. El número de tarjetas puede ser suficiente para que alcancen a todos los niños.

Invita a sus alumnos a jugar con las cartas. Les muestra una a una dos o tres cartas elegidas al azar, y les pregunta en general, si a alguno le recuerda algo ese dibujo. Esto propicia que empiecen a narrar sucesos, lo que da pie a que el maestro proponga que entre todos hagan un cuento divertido.

Les indica que se necesita la mitad del grupo para que forme el cuento y la otra parte para que funjan como secretarios; y les pregunta a cada uno cuál función quiere desempeñar. En caso de que haya disparidad, les pide que propongan cómo hacer para que queden mejor distribuidos. Cuando ya estén parejos ambos equipos, les sugiere que escojan cada narrador a su compañero para que sea su secretario, porque él escribirá lo que cuente su pareja.

De nuevo, el maestro pregunta quién quiere iniciar el cuento y les explica que cada uno va a contar una parte, basándose en la figura que le tocó y cuando ya no tenga que decir, le cederá la palabra al niño que esté a su derecha; éste continúa e inicia de donde su antecesor terminó y así sucesivamente.

Los secretarios estarán atentos a lo que diga su compañero, para escribirlo en su cuaderno; cuando lleguen al último, éste tratará de dar un final, el maestro pide a uno

de los secretarios que reúna todo lo escrito, en el orden en que participaron y que lo lea completo. En esta etapa surgen situaciones graciosas que mantienen la atención de los niños.

El maestro permanece atento a las participaciones tanto de quienes narran como de quienes escriben, para auxiliarlos cuando tengan algún problema y para observar el desarrollo de toda la actividad. El tiempo que se emplea es de media hora o un poco más, según la extensión de que resulte el cuento.

No.2 ¿Cómo es tu casa?

Propósito. Desarrollar la competencia lingüística y la socialización a través de juegos de descripciones.

La descripción de figuras a manera de juego, permite que el niño se interese por comunicarse de manera efectiva, con ello desarrolla su competencia lingüística y mejora la socialización a través del lenguaje oral. También se logra un aspecto muy importante en la comunicación que es la capacidad de escuchar.

Desarrollo

El maestro lleva al salón hojas de máquina con 6 casitas dibujadas. Todas diferentes (tantas como la mitad del número de alumnos).

Platica a sus alumnos que ayer fue a buscar a un amigo y que gracias a un niño que le describió muy bien cómo era la casa de su amigo, pudo dar con ella sin ningún problema.

Les pregunta si les gustaría probar sus habilidades para describir, y que ganará quien lo haga mejor.

A los niños que quieran participar, les sugiere que se organicen en parejas. Un emisor y un receptor.

Uno de los niños distribuye las hojas entre los emisores indicándoles que observen bien

el dibujo, (los receptores no deben verlo); que describan a compañero la casita que hayan elegido, lo más preciso que puedan y tomar en cuenta todos los detalles que observen.

Al receptor le pide que dibuje la casita que describieron sin omitir detalles. Cuando haya terminado, cada pareja pasará al frente, mostrarán ambos dibujos al grupo, quienes dirán cuál es la casita que describió el emisor. El receptor justificará oralmente los datos que se le dieron para que la dibujara. Por último el receptor dirá si acertaron o no la casa descrita, si no, su compañeros les guiarán a encontrar los detalles que se omitieron.

El tiempo que se ocupa en esta actividad es muy corto en relación con el beneficio que los niños obtienen al abarcar varios aspectos de la comunicación. De 20 a 30 minutos, en los que los niños logran autoevaluar su uso del lenguaje y aceptar las observaciones de sus compañeros.

En otras ocasiones se puede variar el dibujo presentando, flores, peces, autos, etc.

No.3 La discusión

Propósito. La utilización de la expresión oral para comunicar puntos de vista y conocimientos.

La discusión es una actividad mediante la cual el alumno utiliza la expresión oral para comunicar sus conocimientos y puntos de vista. A la vez permite al maestro apreciar el grado de conocimientos de los niños en un tema determinado; sobre todo cuando se trata de contenidos que el niño ha manejado con anterioridad y de profundizar en los mismos.

Desarrollo

Para iniciar la discusión, le pide algún suceso de actualidad que se relacione de

alguna manera con el tema que quiere introducir; de modo que despierte en interés de los niños.

Cuando los niños empiecen a intervenir, (signo claro de que están interesados) el maestro pregunta cómo le pueden hacer para que todos puedan dar su opinión, para que ellos opinen que se forme equipos y propongan el número de integrantes, por afinidad. Que cada equipo nombre un moderador y un secretario, y decidan cuál es su función de cada uno.

El moderador dará la palabra a la persona del equipo que desee hablar sin ser interrumpido. También cuidará de indicarles volver al tema cuando se hayan desviado de él.

El secretario se encargará de anotar las conclusiones y leerlas al final para todo el grupo.

La discusión se inicia de manera natural, cuando el moderador invite a sus compañeros a expresar sus opiniones. Mientras los niños discuten, los compañeros supervisan, toman notas de aspectos relevantes; incluso puede utilizar una escala donde registre las participaciones de los niños. Esta puede ser autoevaluación por parte de los alumnos.

Cuando el moderador considere que ya el tema está suficientemente discutido, o que se redunda en las opiniones, dará por terminada su discusión y así lo indicará a sus compañeros. Para finalizar la actividad, un representante de cada equipo expone oralmente o leyendo sus conclusiones y se confrontan todas a fin de unificar y hacer una conclusión grupal.

Una ventaja de esta técnica es que permite expresarse a un mayor número de niños en un tiempo mucho más breve del que se emplearía en una discusión grupal. De la manera propuesta se llevará de quince minutos a una hora a lo sumo, depende de lo extenso del tema o de la amplitud de conocimientos que los niños tengan del mismo.

No.4 La Improvisación

Propósito. Que el niño se exprese con mayor seguridad con su lenguaje cotidiano; y mediante las observaciones que hagan sus compañeros, eviten multillas.

Desarrollo

El maestro invita a los niños a dar un pequeño paseo por la escuela y los alrededores (esta actividad se puede aprovechar para observar muchos detalles y situaciones útiles en las demás asignaturas), y de manera sutil, propicia que observen alguna escena cotidiana.

Alguna maestra con sus alumnos, la señora de enfrente barriendo la calle, el tendero de la esquina atendiendo a su clientela, etc.

El maestro pregunta a los niños, ¿qué creen que esta haciendo? ¿por qué? si les pudiéramos escuchar ¿ qué dirían? De esta manera, los niños inventan los diálogos.

Luego les invita a que pasen a reproducir la escena que presenciaron y que actúen como si fueran los personajes; en los casos en que los niños se inhiban para expresarse, el maestro puede formar parte del equipo que actúa para que estimule la imaginación al establecer diálogos con ellos.

Esta estrategia se puede utilizar de manera más o menos periódica para dar oportunidad a todos los niños de que participen, además de que se puede aplicar fácilmente a todas las asignaturas del programa.

No. 5 El Debate

Propósito. Con la aplicación de esta técnica, se pretende que el niño se interese en expresarse de manera clara, defienda sus puntos de vista, lo que permitirá también al maestro, apreciar el grado de conocimientos que tienen sus alumnos respecto del tema que se trate.

Desarrollo

Frecuentemente, los niños llegan a la escuela comentando noticias sobresalientes del día anterior, que escucharon en la radio o vieron por tv., o platican de telenovelas, caricaturas, etc. El maestro puede aprovechar estas situaciones para preguntarles su opinión acerca de las mismas: Si les parece bueno, por qué, cuál programa es más interesante y otros.

Por lo general, no hay necesidad de inducirlos a hablar al respecto; si hay ambiente de confianza, las opiniones surgen espontáneamente.

Cuando existan diferentes criterios al respecto del programa que se comenta, el maestro pregunta sobre los demás programas que ven y cuánto tiempo duran frente al televisor diariamente, si les parece positivo o no. Luego, según las opiniones, les sugiere que se formen dos equipos; uno que defienda a la televisión y otro que la critique. Los integrantes de cada uno serán en un número de 3 a 5. Estos serán designados por los niños del grupo, para que los representen y pasen al frente.

Cada niño escribirá en un papel el argumento que tenga para defender o atacar a la televisión y lo dará a sus debatientes. Este paso permite que no se desvíen del tema.

El maestro pide a los niños de cada equipo que nombren a un secretario para que anote las conclusiones, también que sugieran a un moderador para que dirija el debate de manera neutral (en los primeros intentos, el maestro puede ser el moderador).

Los argumentos anotados serán en forma breve para que no ocupen mucho tiempo en ello; por ejemplo: “es bueno porque nos divierte, con ella conocemos otras partes, nos enteramos de lo que sucede en otros lugares”; y por el otro lado: “nos quita mucho tiempo, no nos permite jugar ni hacer la tarea, tiene muchos comerciales”, etc.

El moderador comienza cuando presenta a los debatientes y les dice cuál es el papel de cada equipo, luego comienza a dar la palabra con cuidado de no repetir la oportunidad a un niño si otro la está solicitando.

Cuando los argumentos se empiecen a repetir después de debatir por un lapso prudente (10 a 20 minutos, según el tema) el maestro o el moderador solicita a cada uno de los debatientes una última opinión o recomendación para quienes los escuchan. Los secretarios leen en sus conclusiones y el maestro los auxilia para que todos elaboren una general.

La evaluación se puede complementar si emplean una escala (como la que se sugiere en el apartado evaluación del Marco Teórico). Se adapta según las características del grupo. Puede hacerse por equipo o individual.

No.6 El Informe Oral

Propósito. Que el niño verbalice lo que ha investigado, ya sea mediante la lectura, con revistas, por los medios de comunicación, etc.

Estas actividades les ayuda a procesar la información recabada y a que el aprendizaje sea real. Es esto lo que se pretende al implementar esta técnica; que es también de gran utilidad para tratar temas de asignaturas diferentes como la Historia, Geografía, Ciencias Naturales, etc.

Desarrollo

El maestro puede aprovechar lo que los niños expresan de sus vivencias diarias, y de acuerdo lo que les despierte el interés. Cuando se centran en un tema les pregunta como pueden conocer más al respecto.

Cuando sea muy amplio; si los niños no se distribuyen el trabajo; el maestro les sugiere la formación de equipos mediante alguna técnica grupal, después de esto, cada equipos elegirá los subtítulos o aspectos que les gustaría tratar.

Los invita a que platicuen con sus compañeros acerca de las fuentes donde piensan obtener la información y qué recursos utilizarán para hacer más amena la exposición.

Comenta con los niños que, mientras el equipo se prepara, (puede ser de un día para otro, o más, según el contenido), es conveniente que también busquen datos del tema y tomen notas para que puedan analizar la exposición, aportar ideas para enriquecer el trabajo.

Durante la preparación, guía al equipo de manera que utilicen un lenguaje adecuado, sigan un orden lógico, eviten repeticiones, etc.

Para exponer, cada niño por turno explica a sus compañeros ayudándose cuando sea necesario, con mapas, dibujos, esquemas, etc.

También el grupo participa preguntando, aportando datos al finalizar cada expositor.

Cuando el tema se ha agotado, el maestro invita a los niños a elaborar entre todos, conclusiones sencillas a través de enunciados, o resúmenes, según sea el caso.

Los mismos alumnos podrán apreciar la calidad del trabajo si está suficientemente tratado y entendido, o si se requiere abordarlo de una manera distinta, (análisis de situaciones grupales).

No. 7 Adivine el Título, Adivina el Personaje

Propósito. Que el niño formule expresiones correctas, que exprese de manera clara sus pensamientos y que reafirme los aprendizajes.

Desarrollo

Los conocimientos que se han tratado en clase, en esa sesión, un día o incluso una semana antes; personajes o conceptos, serán presentados por el niño en forma oral.

El maestro invita a los alumnos que deseen “platicar” a sus compañeros para que les adivinen el título o personaje que lo acompañen. Los lleva aparte y les recuerda los títulos de los temas que quiere que manejen (de los que se hayan tratado en base lo más cercano posible). Los niños pueden escoger de qué quieren hablar.

El maestro les pregunta cómo pueden hacer para sentirse más seguros ante el grupo. Entre lo que ellos propongan y el maestro sugiera, surgirá: investigar en libros, consulta de otras fuentes, platicar con sus padres, tomar notas y hacer fichas de trabajo para auxiliarse en la exposición.(De preferencia breves).

Al día siguiente, el maestro les pide que explique a sus compañeros lo más claro que puedan. Si no hay alguien que adivine, al grupo pueda hacer preguntas a lo que el expositor responderá “sí” o “no” hasta que alguien acierte; entonces pasará otro niño y así hasta concluir el tema.

Es recomendable que los temas que se elijan no sean muy amplios para que el niño participe con mayor seguridad.

No. 8 Informe oral de una clase-paseo

Propósito. Que el niño aproveche la función del lenguaje para organizar su pensamiento, logre la acomodación y el uso de aprendizaje.

El lenguaje oral permite al individuo organizar su pensamiento, llegar al proceso de acomodación de conceptos y de aprendizajes; por lo tanto, el maestro puede aprovechar esta función del lenguaje en actividades que requieren su utilización como una actividad permanente y no como algún contenido aislado.

Desarrollo

La preparación y realización de una clase-paseo implica actividad organizada de maestro y alumnos; hacer acopio de materiales, asignación de tareas, de preferencia voluntaria y acuerdo sobre la manera de presentar los resultados de la actividad.

El maestro propone a los alumnos realizar una clase-paseo y les pide que propongan el tema de los contenidos que se pueden abordar; puede ser mediante una discusión dirigida, en que el maestro ceda la palabra y los niños aporten ideas. El lugar y tiempo que elijan será de acuerdo al tema que cuente con más votos.

Una vez puestos de acuerdo, el maestro le solicita que hagan una lista del material que necesitarán y que lo preparen, en lo que él auxiliará. El lugar puede ser; el campo, un río, una fábrica, una oficina, la estación de bomberos, etc.

En ninguno de los casos debe faltar una libreta de notas y un lápiz, si a los niños no se les ocurre, el maestro se los sugiera para que registren los detalles importantes (que a ellos les parezcan) y que estén realizando con el motivo del paseo.

Les pregunta de que manera se pueden organizar para facilitar el trabajo y seguridad de todos y los guía para que lo hagan por medio de equipos con un representante de cada uno.

De regreso a la escuela les ayuda a preparar el informe de la manera que cada equipo elija; con algún diagrama, dibujos, fotografiado o incluso con alguna película en caso de que se haya tomado una; en todo caso, el maestro les maneja las posibilidades y ellos escogen.

Para la exposición oral, los niños de cada equipo se distribuyen tareas, a invitación del maestro procurando la participación de todos.

Para evitar que los equipos versen sobre lo mismo, el maestro les hace ver la conveniencia de que cada uno designe a un elemento para que exponga un aspecto determinado, los niños los especifican y escogen. Los temas pueden ser:

- Opiniones sobre la preparación del paseo, aciertos y fallas.
- Qué les pareció el viaje o paseo en cuanto a transporte o el recorrido.
- El lugar visitado y sus diferentes aspectos.
- Sugerencias para mejorar próximas ocasiones.
- Los detalles anotados en las libretas de notas.

Al final, el maestro invita a los niños del grupo, que aporten datos que faltaron, que pregunten o concluyan, etc.

Por sus características especiales, esta actividad no requiere de la memorización y despierta el interés en los niños por participar de manera espontánea en las asignaturas de programa, lo que permite al maestro observar desde un principio el desarrollo de la actividad y la acción de los niños en relación con el aprendizaje; además, al dar sus opiniones y sus sugerencias, ellos están llevando a cabo una autoevaluación con todas las ventajas que ésta posee.

No. 9 Del noticiero a la crónica

Propósito. Despertar en los niños el interés por expresarse y que todos tengan oportunidad de hacerlo.

El noticiero escolar es una actividad que se puede realizar de manera permanente durante el año escolar, permite dar oportunidad de participación a todos los niños del grupo. Por sus características les despierta el interés y basta con que el maestro la sugiera para que se integren activamente.

Desarrollo

Al inicio del año escolar, generalmente los niños encuentran algún cambio en su escuela: como que hay un niño nuevo, que pintaron su salón; y todo lo comentan. El maestro puede sugerir que el comentario lo hagan para todo el grupo y les invita a organizar el noticiero escolar, para que todos estén enterados de los acontecimientos sociales, culturales, deportivos o materiales de la escuela.

La noticia y la crónica son contenidos de la asignatura de Español en este grado que el maestro pueda aprovechar para darles un tratamiento adecuado a los intereses del niño.

Tiempo. Cada vez que haya algún acontecimiento que comentar y los niños deseen hacerlo, ya sabrán que cuentan con un espacio de tiempo al inicio del día de clases. Cuando se trata de un suceso de relevancia como un campeonato, concurso,

etc., el profesor solicita a los equipos del grupo, alguno voluntario para que realice la (s) noticia (s) y otro para que haga la crónica.

Evaluación. Con la observación participante se puede comisionar a un integrante de cada equipo para que evalúe el trabajo de sus compañeros, para que cuando se haga necesario tengan material para una revisión grupal.

No. 10 El teatro de títeres

Propósito. Que los niños adquieran seguridad para expresarse oralmente, que se integren en grupo mediante manifestaciones artísticas.

Con la utilización de los títeres se puede evitar que los niños se inhiban al expresarse oralmente y adquieran seguridad. Se propicia la integración al grupo mediante manifestaciones artísticas. Esta actividad facilita el seguimiento de hechos por lo que permite que los niños logren dar secuencia a la actividad.

Desarrollo

Los títeres son favorecidos siempre por la aceptación de los niños. La actividad que se propone consiste en aprovechar las películas que más llaman su atención. Si ellos no proponen ver alguna en el grupo, el maestro lo hace, de preferencia con aquellas cintas que dejen grabados algunos diálogos en la memoria de los alumnos.

Platican sobre la película y describen a los personajes. El grupo se organiza en equipos con número de integrantes igual a la cantidad de personajes que intervienen en la película; y cada quien escoge el que le gustaría representar.

El maestro les sugiere volver a ver la película en sus casas quienes tengan oportunidad.

Los niños dialogarán para decidir como hacer los títeres y cuándo será la representación. A falta de escenario prefabricado, se puede utilizar cualquier cortina para que los actores no se vean.

Es recomendable que la presentación se realice ante el grupo la primera vez, y según el resultado, invitar posteriormente a otros grupos y/o a los padres de familia.

Una vez terminada la representación, los niños pueden hacer una evaluación oral de la actividad y comentar cómo se sintieron, qué les gustó, qué fue lo mejor y cómo se puede mejorar en ocasiones posteriores.

RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

Al aplicar las estrategias didácticas de la presente propuesta, se comprueba que el lenguaje oral tiene muy variadas funciones, mismas que tradicionalmente se habían tomado en cuenta.

En la mayoría de los casos, los niños respondieron positivamente; ya que el empeño e interés que les despiertan las actividades en que ellos son participes activos, redundan en seguridad y conocimiento.

Aunque en algunas actividades no se logró, en un primer momento, una expresión clara y fluida; como ejemplo se cita el teatro de títeres; fue de gran utilidad repetir la experiencia para que se empezaran a vencer los obstáculos que encontraron, los que consistieron en turbación por querer repetir los diálogos de manera textual; mismos que se superaron cuando los actores se sintieron en confianza para improvisar los parlamentos.

Con esto se sugiere que las estrategias encaminadas a la práctica de la expresión oral, sea continuas y no se utilicen una sola vez, pues la repetición permite a los niños expresar más libremente sus pensamientos porque ya conocen el camino.

Cuando se aplicaron las demás actividades, en general el resultado fue bueno, aunque se considera que en algunos casos el factor tiempo fue adverso por la gran cantidad de contenidos temáticos del programa escolar requieren, para cumplir con ellos, de un lapso más breve que el que los niños ocupan en cada uno cuando el tema les interesa; y aunque llegan a conocimientos incluso más profundo de lo que marca el documento antes mencionado; las presiones administrativas que contemplan un determinado número de ellos, impidieron que el grupo repitiera algunas experiencias.

No obstante, los avances que se lograron en los alumnos en su expresión oral, son notables, y se advierte en ellos mucha más seguridad e interés en el trabajo escolar

y se hacen del conocimiento con más facilidad; por ello se pretende seguir impulsando este tipo de actividades al trabajar las diferentes asignaturas del programa escolar.

CONCLUSIONES

De las investigaciones en diversos textos, encaminados al logro de estas propuestas; y del trabajo en el aula a través de estrategias que permiten modificar el tratamiento que se da a contenidos escolares, al intentar seguir los principios de la didáctica crítica, se ha llegado a las siguientes conclusiones.

El lenguaje oral no sólo es la herramienta que sirve al hombre para expresar lo que piensa o lo que siente. Es el principal factor de la evolución del pensamiento, con lo que permite que se apropie de la cultura y sea a la vez su creador.

La vida en sociedad es necesaria para lograr la convencionalidad del lenguaje; y éste es esencial para la formación de estructuras mentales cada vez más complejas.

La aplicación de estrategias encaminadas desarrollar la expresión oral, es más productiva si se aprovechan los contenidos de las asignaturas que marca el programa escolar y no como un contenido en sí.

Cuando se aplican estrategias que permitan al niño expresarse oralmente, el manejo de términos especializados de la escuela, como de historia, ciencias naturales, geografía, civismo, etc., se ve favorecido grandemente.

De la aplicación de las sugerencias contenidas en esta propuesta, se encontró que los niños participan con gran interés en las actividades, aunque persiste el temor heredado o no poder expresarse bien. Se dice heredado por la práctica tradicional de la clase mediante el verbalismo o exposición de la "clase" por parte del maestro. No es posible cambiar de un día para otro, el modo como el niño percibe el trabajo escolar, "es el del maestro que explica muy bien porque él si sabe"; es esta concepción arraigada, la que se pretende cambiar paulatinamente.

Cuando se inició a trabajar de esta manera, los niños sólo pudieron expresar unas cuantas palabras, pero eso no debe ser motivo de desánimo, con la práctica adquieren mayor seguridad; y si no logran disertaciones extensas y ricas, hay que recordar que a hablar se aprende hablando; no escuchando.

La combinación de estrategias en las que el niño sienta que sólo es un juego como el “cuento colectivo”, con las que implican un poco más de dificultad como el “informe oral” o el “debate”, ayuda grandemente a que tome confianza en el uso del lenguaje.

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ, Barret Luis y Miguel Limón R. El Artículo Tercero, en Antología de Política Educativa, SEP-UPN, México 1988. 335 pp.
- BRUNER, Jerome. El Lenguaje de la Educación en: El Lenguaje en la Escuela, SEP-UPN, México, 1994. 138 pp. ___
- BUSQUETS, M.L. y X. Grau. Un Aprendizaje Operatorio. Intereses y Libertades, El maestro y las situaciones de aprendizaje de la lengua, SEP-UPN, México, 1995. 409 pp.
- DE AJURIAGUERRA, J. Estadios del Desarrollo según Piaget, El Desarrollo del Niño y Aprendizaje escolar, SEP-UPN, 2a. De; México, 1990. 366 pp.
- DIAZ, Barriga Angel. Una propuesta Metodológica para la elaboración de Programas de Estudio, en Planificación de las Actividades Docentes, SEP-UPN, México, 1989. 290 pp.
- FISHER, Ernest. El Lenguaje, en El Lenguaje en la Escuela, SEP-UPN, México, 1994. 138 pp.
- GALLO, Martínez Victor. Definición y Antecedentes de la Política Educativa, en Política Educativa, SEP-UPN, México, 1995. 335 pp.
- HUMBOLDT, citado por Ernest Fisher, en El Lenguaje en la Escuela, SEP-UPN, México, 1994. 138 pp.
- LUCARELLI, Elisa. Planificación Curricular, en Planificación de las Actividades Docentes, SEP-UPN, México, 1986. 290 pp.
- MORENO, Monserrat. Problemática Docente, en Teorías del Aprendizaje, SEP-UPN, México, 1990. 450 pp.
- PANSZA, Margarita. Los Medios de Enseñanza-Aprendizaje, en Medios para la Enseñanza, SEP-UPN, México, 1990. 321 pp.
- P.E.F., Plan de Desarrollo Educativo 1995-2000. Resumen
- PELLICER, Dora. El Lenguaje en la Transmisión Escolar del Conocimiento, en El Lenguaje en la Escuela, SEP-UPN, México, 1994. 138 pp.
- PIAGET. Citado por Elisa Lucarelli. Planificación Curricular, en Planificación de las Actividades Docentes, SEP-UPN, México, 1989. 290 pp.

- SEP. Artículo Tercero Constitucional, en Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación, De. Populibro, México, 1993. 94 pp.
- SMITH, Frank. Aprendizaje acerca del Mundo y del Lenguaje, en Desarrollo Lingüístico y Currículum Escolar, SEP-UPN, México, 1990. 366 pp.
- SUAREZ, Díaz Reynaldo. Selección de Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje, en Medios Para la Enseñanza, SEP-UPN, México, 1990. 321 pp.
- TLASECA, Ponce Martha Elba y E. Ponce R. Una definición de la Propuesta Pedagógica del Area Terminal, en La Matemática en la Escuela, SEP-UPN, México, 1995. 271 pp.
- VIGOTSKY, L.S. Instrumento y Símbolo en el Desarrollo del Niño, en El Lenguaje en la Escuela, SEP-UPN, México, 1994 pp.